

10 claves de la cooperación farmacéutica para el desarrollo



La **cooperación farmacéutica** es un pilar esencial en las intervenciones de salud global, especialmente en contextos de crisis humanitaria y en países con sistemas sanitarios frágiles. No se limita a la entrega de medicamentos, sino que abarca la mejora de la gestión farmacéutica, el fortalecimiento de capacidades locales y la promoción del acceso equitativo a tratamientos seguros y eficaces.

Este decálogo recoge los principios fundamentales para garantizar que las acciones en este ámbito sean adecuadas, éticas, sostenibles y respetuosas con los contextos donde se desarrollan.



1. Acceso a la salud en condiciones de equidad como motor y propósito

Garantizar que toda persona, sin importar su contexto, pueda ejercer su derecho a la salud mediante un acceso oportuno y equitativo a medicamentos esenciales y a servicios sanitarios de calidad. Este compromiso incluye trabajar para eliminar barreras económicas, geográficas y culturales; promover el uso racional de los medicamentos; y desarrollar acciones de educación sanitaria y prevención adaptadas cultural y lingüísticamente.



2. Gestión de medicamentos con estándares de calidad y responsabilidad

Planificar y ejecutar todas las fases del ciclo del medicamento —desde la selección y adquisición hasta la distribución, dispensación y posterior gestión de los residuos farmacéuticos y sanitarios— con criterios técnicos rigurosos y adaptados al contexto de intervención, alineados asimismo con los principios de One Health y Salud Planetaria. Esto implica aplicar sistemas de trazabilidad, control de calidad y farmacovigilancia; garantizar condiciones óptimas de transporte y almacenamiento; y cumplir estrictamente la normativa nacional e internacional, así como las directrices sobre donaciones responsables.



3. Enfoques transversales y principios éticos en todas las fases

Superar enfoques verticales y asistencialistas, promoviendo alianzas horizontales basadas en el respeto mutuo. Aplicar de forma constante los enfoques de derechos humanos, género, edad y diversidad; salud en todas las políticas; sostenibilidad ambiental; y reducción del riesgo de desastres.



4. Adaptación y respeto cultural y contextual

Estudiar y comprender a fondo el entorno social, cultural, normativo y epidemiológico antes de diseñar, implementar o participar en una intervención. Esto implica adaptar protocolos, materiales formativos y estrategias de comunicación al contexto local, y trabajar con mediadores culturales cuando sea necesario, para garantizar la pertinencia, aceptación y efectividad de las acciones.



5. Pertinencia y demanda social de las intervenciones

Asegurar que cada proyecto responda a necesidades reales identificadas por la población beneficiaria y las autoridades locales, y no solo por agendas externas. Esto requiere diagnósticos participativos, alineamiento con políticas públicas y flexibilidad para adaptar la respuesta a cambios en el contexto o en las prioridades comunitarias.



6. Fortalecimiento de capacidades y liderazgo comunitario

Impulsar el desarrollo de competencias técnicas, organizativas y de gestión en el personal sanitario y en las organizaciones locales para garantizar la calidad y continuidad del servicio farmacéutico tras la intervención. Esto implica la transferencia de conocimientos, el fortalecimiento de redes y estructuras y el trabajo coordinado con autoridades sanitarias, universidades y comunidades locales en todas las fases del proyecto.



7. Coordinación y trabajo en red con actores especializados

Promover un diálogo constante y transparente con organismos internacionales, ONG, redes profesionales, agencias gubernamentales y comunitarias, evitando la fragmentación, el solapamiento y la competencia entre actores. Esto permite optimizar recursos, garantizar la coherencia de las intervenciones y alinearlas con las prioridades locales, regionales y globales.



8. Mirada puesta en la sostenibilidad de las intervenciones

Diseñar proyectos con una visión de largo plazo que incorporen planes de mantenimiento, reposición y formación continua, y que prioricen la apropiación local, el fortalecimiento institucional y el empoderamiento comunitario, permitiendo sostener los logros alcanzados sin dependencia de ayuda externa.



9. Seguridad, preparación y autocuidado del personal cooperante

La persona farmacéutica cooperante debe prepararse y planificar su intervención de forma rigurosa, adquiriendo la formación y las competencias necesarias, priorizando la seguridad, la aplicación de protocolos claros y el respeto a las costumbres locales, y adoptando estrategias de autocuidado físico y mental que prevengan el desgaste profesional y faciliten una adecuada readaptación tras la intervención.



10. Evaluación y mejora continua

Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación desde el inicio que permitan medir el impacto real de las acciones, detectar áreas de mejora e incorporar las lecciones aprendidas en el diseño de futuras intervenciones, asegurando una mejora progresiva de la calidad, la eficacia y la sostenibilidad de los proyectos.